

CITECAOR S.A

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los Accionistas de la Compañía de CITECAOR S.A

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de CITECAOR S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado los Estados Financieros de CITECAOR S.A., al 31 de diciembre del 2014.

3. Como parte de nuestra revisión, verificamos y obtuvimos confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas.

4. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2014.

5.- Adicionalmente al 31 de diciembre del 2014 la compañía obtuvo el siguiente resultado:

CONCEPTO	US\$	NOTA
ACTIVOS	39621.91	(a)
PASIVOS	28174.02	(b)
PATRIMONIO	11447.89	(c)

- a) Los activos al 31 de diciembre principalmente corresponde a: Caja/Bancos y activos fijos por US\$ 39621.91
- b) Los pasivos al 31 de diciembre, principalmente corresponde a: Cuentas por pagar, Impuesto a la renta y utilidades a empleados por pagar \$ 28174.02
- c) El patrimonio neto al 31 de diciembre fue compuesto de la siguiente manera Capital Social, utilidades no distribuidas y Utilidad por un total de \$ 11447.89.

Esto es todo cuanto puedo informar en base a la revisión realizada y deseándoles éxitos para el nuevo periodo.

Atentamente,



ASTUDILLO OCHOA ISIDRO
COMISARIO